SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS

INFORME CONSOLIDADO REVISIÓN LIBROS DE ANTIGUO SISTEMA – ORIP BARRANQUILLA ATLANTICO

PERIODO: 1° A 30 DE SEPTIEMBRE

MUNICIPIO	LIBRO	PAGINAS TRABAJADAS	ESTADO ACTUAL			RESULTADO ANTIGUO SISTEMA			MOTIVO DE NO TRAMITE				
			NUEVO SISTEMA	ANTIGUO SISTEMA	BLANCO	TRAMITADO	POR TRAMITAR	NO TRAMITADO	FALTA DE INFORMACION	FALTA FIRMA DEL REGISTRADOR	FALSA TRADICION	AREA AGOTADA	OTRO
BARRANQUILLA	LIBRO 1, TOMO 3-PAR, AÑO 1965	500	460	40	0	0	0	0	10	0	10	0	
BARRANQUILLA	LIBRO1. TOMO 3-IMPAR, AÑO 1965	500	466	34	0	0	0	0	9	0	2	0	
BARRANQUILLA	LIBRO1. TOMO 3-PAR-BIS, AÑO 1965	498	470	28	0	0	0	0	6	0	5	0	
TOTAL		**1498**	**1396**	**102**	**0**	**0**	**0**	**0**	**25**	**0**	**17**	**0**	**0**

Andrea Ochoa Silva

Profesional Especializado Grado 20

Datos de antiguo sistema (Libro, Tomo, página)	Nombres de quienes intervienen	Identificación de quienes intervienen	Tipo de inmueble		Ubicación			Tipo de acto jurídico en falsa tradición.
			Rural	Urbano	Departamento	Municipio	Vereda	
LIBRO 1, TOMO 3-PAR, AÑO 1965. PAGINA 034	LUIS EDUARDO ARAUJO DEL PORTILLO	840192	SI		ATLANTICO	BARANOA		DERECHO HERENCIALES
LIBRO 1, TOMO 3-PAR, AÑO 1965. PAGINA 060	VICENTE SUAREZ JULIO	853734		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		DERECHO HERENCIALES
LIBRO 1, TOMO 3-PAR, AÑO 1965. PAGINA 094	RAFAEL MARIA LACOUTURE SANCHEZ	5089496		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
LIBRO 1, TOMO 3-PAR, AÑO 1965. PAGINA 096	JOSEMARIA RONDON HEDERICH	3687225		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		DERECHO HERENCIALES
LIBRO 1, TOMO 3-PAR, AÑO 1965. PAGINA 122	ANA E. MEISEL	223420867		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
LIBRO 1, TOMO 3-PAR, AÑO 1965. PAGINA 173	NORYS REBECAPINEDO DE GALVEZ	22303374		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
LIBRO 1, TOMO 3-PAR, AÑO 1965. PAGINA 287	VICTOR PEÑA HENRIQUEZ	874344		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
LIBRO 1, TOMO 3-PAR, AÑO 1965. PAGINA 340	ANA ZOE CANO VILLA	22331795		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		DERECHO HERENCIALES
LIBRO 1, TOMO 3-IMPAR, AÑO 1965. PAGINA 191	JUAN YUNEZ D.	807369		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
LIBRO 1, TOMO 3-PAR-BIS, AÑO 1965. PAGINA 242	ROSA DE ALBA DE AFRICANO	22306016		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
LIBRO 1, TOMO 3-PAR-BIS, AÑO 1965. PAGINA 339	DANIEL JULIO VILORIA BLANCO	826895		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		DERECHO DE DOMINIO
LIBRO 1, TOMO 3-PAR-BIS, AÑO 1965. PAGINA 413	MARIA DEL SOCORRO BORRERO DE LOZANO	22303872		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION
LIBRO 1, TOMO 3-IMPAR, AÑO 1965. PAGINA 418	MANUEL R. POSSO	0		SI	ATLANTICO	BARRANQUILLA		JUICIO DE SUCESION

Andrea Ochoa Silva

Profesional Especializado Grado 20

INFORME DE EVIDENCIAS DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CONTRATISTA: ANTONIO LUIS VALLE MORA
CONTRATO 852 DE 2021

FUNCIONES:

1. Realizar la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema, registrar avances en el programa SAS (Seguimiento Antiguo Sistema), o en el aplicativo dispuesto para tal fin.

2. Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito. Cuando al revisar hoja por hoja de los libros ya existiere matrícula inmobiliaria, ésta se debe confrontar con el sistema registral existente en la oficina, en tal caso se deberán confrontar como mínimo 70 folios al día, para un total mínimo de 1.400 folios revisados al mes. En los casos en que no exista matrícula inmobiliaria, implicará un mayor estudio, por lo tanto, se deberán revisar como mínimo 30 folios de matrícula a la semana, con sus respectivas aperturas de matrícula para un total de 120 folios de matrícula inmobiliaria abiertos al mes. En los casos en los cuales en un mismo libro existiere simultáneamente matrículas inmobiliarias abiertas y matrículas por abrir, el cálculo de la meta será proporcional es decir 700 folios revisados y 60 matrículas abiertas. Los tomos deberán ser ingresados en estricto orden, no deben quedar matrículas por tramitar para poder continuar al siguiente tomo y/o siguiente municipio que registra en la Oficina de Registro asignada.

3. Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado, de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.

4. Apoyar las actividades propias de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad.

5. Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administre.

6. Presentar un informe pormenorizado del desarrollo de las obligaciones adquiridas.

7. Obtener los rendimientos establecidos por el supervisor del contrato. Apoyar a la Coordinación Nacional en los temas propios de planeación, seguimiento y reingeniería del proceso de Formalización y Saneamiento de la propiedad que adelanta la Superintendencia de Notariado y Registro, en virtud de los convenios de formalización suscritos con las diferentes entidades territoriales a nivel nacional y en el proceso de saneamiento en general.

INFORME:

• Se asiste a la reunión virtual programada por nuestra coordinadora y supervisora, asi mismo los compañeros del demás ori.

• Se realiza estudio jurídico del libro 1, tomo 3- Par, del año 1965, de las Oficinas de Registros de Instrumentos Públicos de la ciudad de Barranquilla - Atlántico, el cual consta de 500 páginas, el libro se encuentra en regular estado de conservación. Relación que fue enviada en el formato de estudio Jurídico.
TOTAL, REGISTROS REVISADOS: 500
BLANCO: 0
NUEVO SISTEMA: 460
ANTIGUO SISTEMA: 40
TRAMITADOS: 0
NO TRAMITADOS: 0
FALTA DE INFORMACION: 10
FALSA TRADICION: 10
COMPRAVENTA DERECHOS HERENCIALES: 0
SIN TITULO ANTECEDENTE: 18
COMPRAVENTA DOCUMENTO PRIVADO: 0
POSESION: 0

• Así mismo se realiza estudio jurídico del libro 1, tomo 3-Impar, del año:1965, de las Oficinas de Registros de Instrumentos Públicos de la ciudad de Barranquilla - Atlántico, el cual consta de 500 páginas, el libro se encuentra en regular estado de conservación.
TOTAL, REGISTROS REVISADOS: 500
BLANCO: 0
NUEVO SISTEMA: 466
ANTIGUO SISTEMA: 34
TRAMITADOS: 0
NO TRAMITADOS: 0
FALTA DE INFORMACION: 09
FALSA TRADICION: 02
COMPRAVENTA DERECHOS HERENCIALES: 0
SIN TITULO ANTECEDENTE: 28
COMPRAVENTA DOCUMENTO PRIVADO: 0
POSESION: 0

• Y por último para cumplir las metas del mes, se realiza estudio jurídico del libro 1 tomo 3-Par-Bis, del año:1965, de las Oficinas de Registros de Instrumentos Públicos de la ciudad de Barranquilla - Atlántico, el cual consta de 498 páginas, el libro se encuentra en regular estado de conservación.

TOTAL, REGISTROS REVISADOS: 498
BLANCO: 0
NUEVO SISTEMA: 470
ANTIGUO SISTEMA: 28
TRAMITADOS: 0
NO TRAMITADOS: 0
FALTA DE INFORMACION: 06
FALSA TRADICION: 05
COMPRAVENTA DERECHOS HERENCIALES: 0
SIN TITULO ANTECEDENTE: 08
COMPRAVENTA DOCUMENTO PRIVADO: 0
POSESION: 0

• A continuación la conclusión de las búsquedas de los tres libros (libro 1, tomo 3- Par, del año 1965), (libro 1, tomo 3-Impar, del año:1965), (libro 1 tomo 3-Par-bis, del año:1965), del antiguo sistema en las oficinas de Instrumentos público de la ciudad de Barranquilla- Atlántico.

PAGINAS TRABAJADAS DE LOS TRES LIBROS: 1.498
NUEVO SISTEMA: 1.396
ANTIGUO SISTEMA: 102.
PRESUNTOS BALDIOS: 13.

•Dichos estudios fueron relacionados y enviados en el formato de estudio Jurídico, en el respectivo de Excel, y la búsqueda se realizó en la plataforma de Anita, en las Oficinas de Registros de Instrumentos Públicos de la ciudad de Barranquilla - Atlántico.

Cordialmente,

ANDREA CATERINE MORA SILVA.

Supervisor
Profesional Especializado Grado 20
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formación.

ANTONIO L. VALLE MORA

Contratista
Cédula No. 72.147.666

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co